



## PROPUESTA MODIFICACION DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO

**ÓRGANO:** CONSEJERÍA DE FOMENTO

La Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha establece que las relaciones de puestos de trabajo son el instrumento técnico a través del cual las Administraciones Públicas de Castilla-La Mancha ordenan sus puestos de trabajo de acuerdo con las necesidades de los servicios y con el objetivo de contribuir a la consecución de la eficacia en la prestación de los recursos económicos disponibles mediante la dimensión adecuada de sus efectivos.

Por su parte, el artículo 4.2 del Decreto 161/1989, de 28 de diciembre, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo, establece que el procedimiento para la modificación o supresión de los puestos se iniciará por la Secretaría General o Secretaría General Técnica de la Consejería correspondiente, que remitirá a la Dirección General de la Función Pública la propuesta de modificación.

De conformidad con lo anterior, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 7.1 del Decreto 109/2023 de 25 de julio, (DOCM N° 144 de 28 de Julio de 2023) que establece la estructura orgánica y las competencias de los distintos órganos de la Consejería de Fomento, esta Secretaría General elabora propuesta de modificación de Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) de personal funcionario en los términos siguientes:

### DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE:

#### 1.a) Creación de un puesto auxiliar administrativo nivel 14 a amortizar.

Por Resolución de 12/12/2022, de la Dirección General de la Función Pública, se convoca el proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso de personas con discapacidad, turno independiente para personas con discapacidad intelectual en el Cuerpo de Auxiliar de personal funcionario de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Se propone la creación de un puesto de las características siguientes:

- **Denominación:** Auxiliar administrativo A/A
- **Grupo:** C2





- **Nivel:** 14
- **Complemento específico:** 6.373,68
- **Tipo de Jornada:** Jornada Ordinaria.
- **Forma de provisión:** Concurso general
- **Área Funcional:** A008
- **Centro de Trabajo:** Secretaría General de la Delegación Provincial de Fomento en Albacete

Para que pueda ser publicado en la oferta de destinos al personal aprobado en el proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso de personas con discapacidad, turno independiente para personas con discapacidad intelectual en el Cuerpo de Auxiliar.

EL SECRETARIO GENERAL DE FOMENTO